



MORENA
ACUERDO

EN LO GENERAL SE EXTIENDA POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, UN RECONOCIMIENTO AL C. LUIS ALBERTO LÓPEZ POR SU CAMPEONATO MUNDIAL OBTENIDO EN LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE BOXEO.

APROBADO NO APROBADO

SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEIDO POR EL **DIPUTADO VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTÍTRES.

DIP. PRESIDENTA

DIP. SECRETARIA



**DIP. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO.**

El suscrito Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en uso de las atribuciones que me conceden los artículos 110, 114 y 119 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo, someto a consideración del Pleno de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, proposición de acuerdo económico mediante la que se le hace un reconocimiento por parte de este Congreso del Estado al deportista Luis Alberto López, mejor conocido como El Venado López, por su destacada participación en el Campeonato Mundial de Peso Pluma de la Federación Internacional de Boxeo al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los orígenes del boxeo como disciplina son aún materia de discusión. Si bien los deportes de contacto existieron de manera simultánea en diferentes latitudes, **la palabra "boxing" (boxeo) tiene sus primeros registros en la actual Gran Bretaña del siglo XVI**, para referirse a los enfrentamientos de puños, como competencia. A partir de las colonias británicas se iría expandiendo al resto del mundo, aunque aún en la era de boxeo a puño limpio (sin guantes).

Recién a partir de las Reglas Queensberry -nombre atribuido por el respaldo de John Douglas, entonces Marqués de Queensberry para un torneo-, en 1867, se establecieron diferentes normas que sentarían las bases del boxeo moderno. Así se incluyeron la utilización de guantes, rounds con límite de tres minutos, división



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

de categorías de peso, cuenta de protección, imposibilidad de empujar, entre otras.

El Box es un deporte que ha puesto en alto el nombre de México. Se ha destacado la participación de grandes peleadores mexicanos que han conquistado y conservado diversos títulos mundiales de boxeo, otorgadas por diversas organizaciones. En el Box se reconocen cuatro entidades principales, encargadas de regirlo. La Asociación Mundial de Boxeo, (AMB), el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), la Federación Internacional de Boxeo FIB y la Organización Mundial de Boxeo (OMB).¹

Mientras la AMB y el CMB crecían y se expendían en todo el mundo, en Estados Unidos surgió la iniciativa de poseer una entidad con base propia. Así nació la Asociación de Boxeo de Estados Unidos (USBA, por sus siglas en inglés). Sería la génesis de la Federación Internacional de Boxeo. Concebida como organismo de boxeo en Estados Unidos, la USBA fue originada en abril de 1977 con la unión de 24 comisiones estadounidenses, y era la encargada de sancionar campeonatos regionales de mucha relevancia en su territorio. Pero lo más importante, si bien tenía autonomía en su país, estaba integrada a la AMB y servía de trampolín para que sus boxeadores fueran incluidos en sus rankings. Hasta que hubo un quiebre.

En la convención anual de la AMB en Puerto Rico de 1983, el presidente de la USBA, Robert Lee, falló en su intento de ser elegido presidente de la AMB frente a Gilberto Mendoza (padre). A partir de ello, Lee, junto a otros dirigentes de la USBA que ya venía explorando la faceta internacional, crearon la USBA-Internacional o simplemente USBA-I, y así abrieron paso a una nueva entidad. Para fines de ese año, ya se habían sancionado títulos mundiales en su país, pero también en

¹ ¿Quién controla y regula el boxeo mundial? - TyC Sports. Disponible en <https://www.tycsports.com/>
(Consulta Enero de 2023)



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Canadá, Japón y Corea del Sur. Hasta que en 1984, se votó cambiar el nombre a su actual, Federación Internacional de Boxeo (primero acompañado por la sigla USBA, y luego ya sin ella), y así se asentaron de manera total, con Lee al mando hasta 1999.

Una de las determinaciones que la distingue, es que todo campeón mundial debe honrar sus defensas mandatorias -obligatorias-. Es decir, cada vez que un monarca tiene el deber de enfrentarse a un determinado retador obligatorio -que puede haber surgido a partir de una eliminatoria-, no puede hacerse a un lado. No importa que puedan existir ofertas de peleas más lucrativas para el campeón. O cumple con su mandatoria, o deja vacante la corona. Y es la entidad más estricta en este punto. En otras entidades (como la AMB o el CMB), muchas veces se permite que el campeón realice otro combate que puede ser más redituable económicamente, para luego, en caso de ganar, cumplir con su mandatoria. Salvo contadas excepciones -con el acuerdo de los boxeadores-, la FIB es rígida en este sentido.

De acuerdo a información proporcionada por Raul Adolfo Wilelmy Juarez, historiador del Box en Baja California hablar del boxeo cachanilla, es otorgar un reconocimiento a campeones nacionales y mundiales que pusieron muy en alto el nombre de nuestro Mexicali. El boxeo cachanilla tiene sus orígenes desde 1938, el primer gimnasio fue en la antigua Estación de Bomberos, frente a la escuela Leona Vicario.



Algunos de los primeros boxeadores reconocidos son Vicente Villavicencio, Francisco Canet, Alberto Lizárraga. Las mejores épocas del boxeo cachanilla se registran en los años 70 y 80 con peleadores como Soriano, Rafles Gutiérrez, Tury Pineda y el Wuero Ferrat, .

En los 80 destacan Javier Márquez, Gilberto Román, Maromero Páez, Pichón Valdez y Juan Kid Meza, campeón mundial en 1984. Si bien en este deporte, trasciende el talento mexicano, desde hace más de tres décadas no habíamos logrado en Baja California un campeonato mundial.

Orgullosamente les comparto que el pasado 10 de diciembre, el mexicalense Luis Alberto López, mejor conocido como el Venado López se coronó como el nuevo campeón mundial. Viajó miles de kilómetros desde Mexicali, Baja California, rumbo al condado de Yorkshire, en Reino Unido, con el objetivo de cumplir su sueño: ser campeón del mundo de peso pluma.

Luis Alberto 'El Venado' López llegó a la First Direct Arena, en Leed, para pelear contra Josh Warrington y contra la presión del público local que apoyaba a su campeón, pero para el mexicano nunca hubo imposibles. La campana sonó en el ring y 'El Venado' quiso imponer sus condiciones con golpes en la cabeza y en las zonas blandas del británico. A pesar de sufrir un corte en la ceja en el segundo round, producto de un choque de cabeza, el mexicano no perdió terreno. Los jueces determinaron una decisión mayoritaria a favor del Luis Alberto López (114-



114, 115-113 y 115-113) para así cumplir su sueño y conquistar el Campeonato Mundial de peso Pluma de la Federación Internacional de Boxeo.²

En este contexto, reconocer la trayectoria de este gran peleador, no es solo un reconocimiento a una persona, sino que adicionalmente representa, reconocer al box como deporte, motivar a la juventud cachanilla e impulsar el deporte en Baja California.

Es por todo lo anterior que se propone otorgar un reconocimiento público a este boxeador cachanilla. El motivo de la urgencia de aprobar esta proposición de acuerdo económico, es que este talento mexicano está siendo reconocido por diversas organizaciones, medios de comunicación y el Congreso, como la institución que representa al pueblo de Baja California debe ir a la vanguardia en el apoyo a esta disciplina, así como agendar con la debida anticipación la organización de este evento.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado se somete a consideración la presente proposición de acuerdo económico de urgente y obvia resolución:

² Luis "Venado" López, el boxeador mexicano que se coronó campeón mundial en Inglaterra (eluniversal.com.mx (Consulta: Enero 2023)



Primero. Se extienda por parte del Congreso del Estado de Baja California un reconocimiento a Luis Alberto López por su campeonato mundial obtenido en la Federación Internacional de Boxeo.

Segundo. Se instruye a los órganos técnicos y administrativos de este Poder Legislativo a organizar la entrega de este reconocimiento.

ATENTAMENTE:

DIP. VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ.

Mexicali, Baja California a 26 de enero de 2023



LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE SE ENLISTAN SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ, POR LA QUE SE EXTIENDE POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, UN RECONOCIMIENTO AL C. LUIS ALBERTO LÓPEZ POR SU CAMPEONATO MUNDIAL OBTENIDO EN LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE BOXEO.

ADAME MUÑOZ MARÍA DEL ROCIO
AGATÓN MUÑIZ CLAUDIA JOSEFINA
ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA
BRICEÑO CINCO AMINTHA GUADALUPE
CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA
COTA MUÑOZ ROMÁN
ECHEVARRIA IBARRA JUAN DIEGO
GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN
GARCÍA ZAMARRIPA ROSA MARGARITA
GERALDO NÚÑEZ ARACELI
GONZÁLEZ GARCÍA CÉSAR ADRIÁN
GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA
GUERRRERO LUNA MANUEL
MARTÍNEZ LÓPEZ SERGIO MOCTEZUMA
MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA
MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL
MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT
NAVARRO GUTIÉRREZ VÍCTOR HUGO
RODRÍGUEZ LORENZO MARÍA MONSERRAT
SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL
SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN
VÁZQUEZ CASTILLO JULIO CÉSAR

EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DE 2023.